
RELIGIÓN Y REBELIÓN CAMPESINA EN EL PERIODO DE CÁRDENAS

Raquel Sosa

El sexenio de Lázaro Cárdenas ha sido considerado, con razón, como el de las transformaciones sociales más profundas entre los gobiernos de la Revolución Mexicana. Si nos referimos sólo al reparto agrario, las cifras duplican y hasta triplican iniciativas gubernamentales anteriores y posteriores.

Nuestro objetivo, sin embargo, es incursionar en un tema poco abordado por los autores que han tratado las reformas cardenistas; el de la rebelión campesina contra el gobierno. Al revisar documentos del periodo, nos sorprendió el hecho de que, pese a la realización de una profunda reforma agraria —y en muchos casos precisamente a causa de ello—, proliferaron grupos armados que combatieron a Cárdenas.

Nuestro ensayo es un primer recuento de tales acciones y una búsqueda de sus motivos y alcances.

Pensamos que una mejor comprensión de los códigos de comportamiento de los campesinos puede contribuir en el futuro a la formulación de un nuevo programa de reforma agraria que reconozca tanto las demandas generales, como costumbres, tradicionales, agravios, temores y resistencias de una fuerza social inmensa y determinante todavía hoy en nuestro país.

1. La rebelión contra un nuevo callista

El primer año del gobierno de Cárdenas estuvo señalado por la inconformidad de los perdedores en la justa presidencial: de un lado, los partidarios de

Villarreal: de otro, los desplazados —de acuerdos con la tradición política nacional— por el nuevo gobierno.

El general Antonio Villarreal tenía un negro historial en la política mexicana. Gobernador y jefe de la zona militar de Nuevo León en 1914, se exilió en los Estados Unidos a partir de 1915. A su retorno, en 1920, fue secretario de Agricultura de los gobiernos de Adolfo de la Huerta y Alvaro Obregón, hasta que en 1923 se unió a la rebelión de la huertista. Se mantuvo escondido hasta 1929, en que participó en la rebelión escobarista, y luego volvió a exiliarse, hasta 1933, cuando se presentó como candidato a la presidencia con la Convención Revolucionaria de Partidos Independientes. Se trataba de un antiguo y sistemático opositor a los gobiernos pos-revolucionarios, pero también de alguien que prefería antes que caer víctima de sus enemigos en algunas de sus incursiones fallidas.

Cuando se publicaron los resultados de la elección de 1934, Villarreal lanzó un "Manifiesto a la Nación" en el que denunciaba enriquecimiento ilícito de Calles y el fraude electoral para imponer al callista Cárdenas. De manera significativa, incorporaba a sus protestas —buscando al llegarse partidarios— la defensa de la libertad religiosa, la educación a cargo de la familia y la Constitución.¹ Después de esto, emprendió una nueva lucha armada. Según los registros de que disponemos, dirigió grupos armados en Nuevo León, Sonora, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Jalisco y San Luis Potosí.

De menor importancia fueron los partidarios de Villarreal en Veracruz y Yucatán. Un famoso bandido social, conocido como El Tallarín, que operaba entre el Estado de México, Morelos y Puebla, se convirtió temporalmente en villarrealista. Ninguno de estos grupos contaba con más de 50 hombres, pero el general utilizó las relaciones que había hecho a lo largo de sus dos exilios norteamericanos y una no despreciable reserva económica de que disponía, para mantener durante casi un año a sus huestes contrabandeando armas por California y Texas.

Su partidario más notable fue José Vasconcelos, quien firmó con él un manifiesto en el que invitaban a su compatriotas a "barrer por completo a los

¹ 20 de octubre de 1934. AGN, FLC, 559-3-11.

usurpadores con todas sus alianzas". En su programa, mezcla de conservadurismo católico e izquierdismo, Villarreal prometía, si conseguía derrocar al gobierno, la restauración de culto religioso y la expropiación de tierras "de todos los capitalistas y latifundistas del régimen".²

El villarrealismo se extinguió al finalizar el año de 1935. Villarreal optó por retirarse temporalmente de escena, cuando los costos de su iniciativa resultaron excesivos y los beneficios magros. Sólo volvería al país al finalizar el régimen cardenista, después de que solicitó —y obtuvo— su reingreso al ejército.³

De naturaleza distinta, pero asociada a la inestabilidad política en ese periodo, fue la rebelión de los funcionarios desplazados de gobiernos anteriores. La instauración del nuevo gobierno requirió —por las dimensiones del programa que pensaba realizar— de un cambio administrativo rápido y profundo. Desde el segundo semestre de 1935, el calificativo más odioso y que acompañaba toda persecución de enemigos de Cárdenas era el de haber sido partidario del ex Jefe Máximo. Ejemplo de ello es el modo como se inició la cruzada por la educación socialista, que precedió el cese arbitrario de cientos de maestros acusados de "callistas".⁴ Otro tanto ocurrió con las distintas capas burocráticas, desde el ejército al partido oficial y a los gobiernos estatales. El temor a la reforma agraria y a una política que los llevará a perder privilegios convirtió en callistas a terratenientes, empresarios, burócratas, y hasta a más de un funcionario norteamericano. La zona de operación de Calles iba de Sonora a California. En California efectuaba reuniones con sus partidarios, hacia declaraciones contra Cárdenas, y even-

² Contaba entre los "expropiables" a Calles, Almazán, Aarón Sáenz y Abelardo Rodríguez. Ver informes de Carmen O. de Bordallo a Cárdenas. San Antonio Texas, 3 de junio de 1935. AGN, FLC, 59.3/28.

³ Es significativo que la única biografía que conocemos de él, obvia casi por completo su actividad en el periodo de Cárdenas y, desde luego, no menciona en absoluto este episodio. Todo lo contrario: "La última década en la vida de don Antonio, afirma, resultó tranquila y discreta. Ya no tuvo pretensiones de puestos públicos ni bélicos empeños". Gloria Sánchez Azcona, *El general Antonio I. Villarreal, civilista de la Revolución, México*, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1980, p. 95.

⁴ El secretario de Educación Pública, Ignacio García Téllez, reunió a los maestros de la generación 1933-34 y les anunció que se comprometía a reformar leyes de escalafón, inamovilidad y pensiones, para "evitar monopolios en las plazas y luchar contra el conservadurismo". México, 19 de enero de 1935, AGN, FLC, 534.6/74. Esa fue la señal que dio inicio al despido de viejos maestros y contratación de esa generación de educadores.

tualmente apoyaba el contrabando de armas. Contaba con la lealtad de algunos gobernadores, jefe militares y dirigentes políticos del país, y con la “acción y directa” de sus subordinados Luis N. Morones y Melchor Ortega, quienes se encargaban de realizar sabotajes y atentados en Morelos, Puebla, Veracruz y el Distrito Federal. La “rebelión” callista se prolongó poco más de un año a partir de junio de 1935, y culminó, como sabemos, con la expulsión definitiva de su dirigente y la purga de sus partidarios en todo el aparato estatal, en junio de 1936.

En los extremos, se enfrentaron en este periodo al gobierno un sector importante de la burocracia, que defendía puestos y privilegios adquiridos, y una fuerza social conservadora, ajena al reparto posrevolucionario, pero también producto suyo. El oportunismo y autoritarismo de ambos grupos lograron el objetivo de desintegrar al nuevo régimen, pero su actividad subversiva puso fronteras a la reforma social que éste pretendía, y creó las condiciones para que se desarrollarán otros grupos armados.

2. La llama cristera

La inconformidad no se redujo a los recién desplazados: los viejos agraviados del campo, quienes —lejos de la administración federal y sus intenciones reformistas— vivían aún los efectos de la guerra cristera, reorganizaron sus fuerzas y se lanzaron a la lucha armada.

Luis Ibarra, antiguo general cristero, publicó en noviembre de 1934 un manifiesto que denominó “Plan de Cerro Gordo”.

Convocaba a los católicos a un levantamiento por la reconquista de “las libertades fundamentales”, el establecimiento de una propiedad familiar ejidal y la aniquilación del régimen imperante.⁵

Todavía en septiembre de 1935, llamaba a sus partidarios a continuar la lucha contra

⁵ Firmado también por Alcibiades de la Torre, Rafael Morán y Segismundo García. Jalisco, AGN, FLC, 559.3-25. La rebelión de Ibarra tuvo como centro de operaciones al estado de Sonora.

el régimen revolucionario que nos oprime y esclaviza (que) ha conculcado ya todas y cada una de las libertades esenciales del hombre y violado todos y cada uno de los derechos que le pertenecen. Tiraniza a los padres de familia, imponiéndoles como dogma la enseñanza socialista, pseudo doctrina que ha sido desechada por todas las naciones civilizadas; tiraniza a los ciudadanos, obligándolos a votar por los candidatos oficiales y encarcelándolos y persiguiéndolos cuando le niegan sus votos; tiraniza al obrero que no puede encontrar trabajo, si no es afiliándose a los sindicatos revolucionarios, donde se les explota y convierte en instrumento de agitadores...⁶

Ibarra asumió como bandera en su lucha contra el régimen la de "Religión, Familia y Propiedad" que, con el grito de "¡Viva Cristo Rey!", identificó a los cristeros desde la segunda mitad de la década anterior. Su territorio de operaciones era la zona yaqui en Sonora, y es posible que se haya beneficiado, en algún momento, del contrabando de armas que llevaban a cabo los villarrealistas. Después de septiembre de 1935, sin embargo, su nombre desapareció de entre los perseguidores por el gobierno. Probablemente en alguna de las campañas militares ordenadas por Cárdenas en Sonora haya sido derrotado y, herido hubiera huido hacia los Estados Unidos. En todo caso, no volvió a saberse de él. Villarrealistas y cristeros, cuyas causas eran distintas, compartieron, durante el año de 1935, la indignación por lo que suponían una imposición más y otros años de la represión que habían conocido durante el maximato. El número de conspiraciones y acciones armadas en que participaron muestran que los canales de comunicación entre ellos eran mucho más poderosos que los esfuerzos del gobierno federal por dar a conocer su orientación. En el fondo, ambos capitalizaban un motivo de agravio popular profundo, que era las cuentas no saldadas de la guerra religiosa.

Prueba de ello es que, en una región muy distante de la que tanto Villarreal como Ibarra usaron como escenario de operaciones, sus demandas encontraron eco. Desde la sierra de los altos de Jalisco, el segundo de Gorostieta, Lauro Rocha, respondió a su llamado. Al igual que su compañero de armas, Rocha pretendía encabezar al pueblo de Los Altos en la lucha contra Calles,

⁶ "Manifiesto al pueblo de Sonora", 1o de enero de 1935. AGN, FLC, 559.3/28.

Cárdenas y “toda esa canalla de puestívoros” que habían usurpado la representación nacional.

Con el lema de “Patria y Libertad” reuniría a los partidarios de la reanudación de cultos en el país.⁷

La actividad de Rocha fue intensa y sostenida durante los dos primeros años del gobierno de Cárdenas. Contaba con por lo menos veinte grupos guerrilleros dispersos en Los Altos, aunque su influencia se extendía por Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Zacatecas y Durango. Las zonas de conflicto y la identidad de los insurrectos muestran que el nuevo liderazgo cristero heredó las formas y la disposición territorial de sus antecesores de los años veinte.⁸

Lauro Rocha fue asesinado por el secretario del jefe de la zona militar de Jalisco en una casa de huéspedes de la ciudad de México, a inicios de 1937.⁹ Su lucha, sin embargo, sería continuada por otros grupos que compartían su programa. Una buena parte de los cristeros asumieron, a partir de 1938, la bandera del sinarquismo.

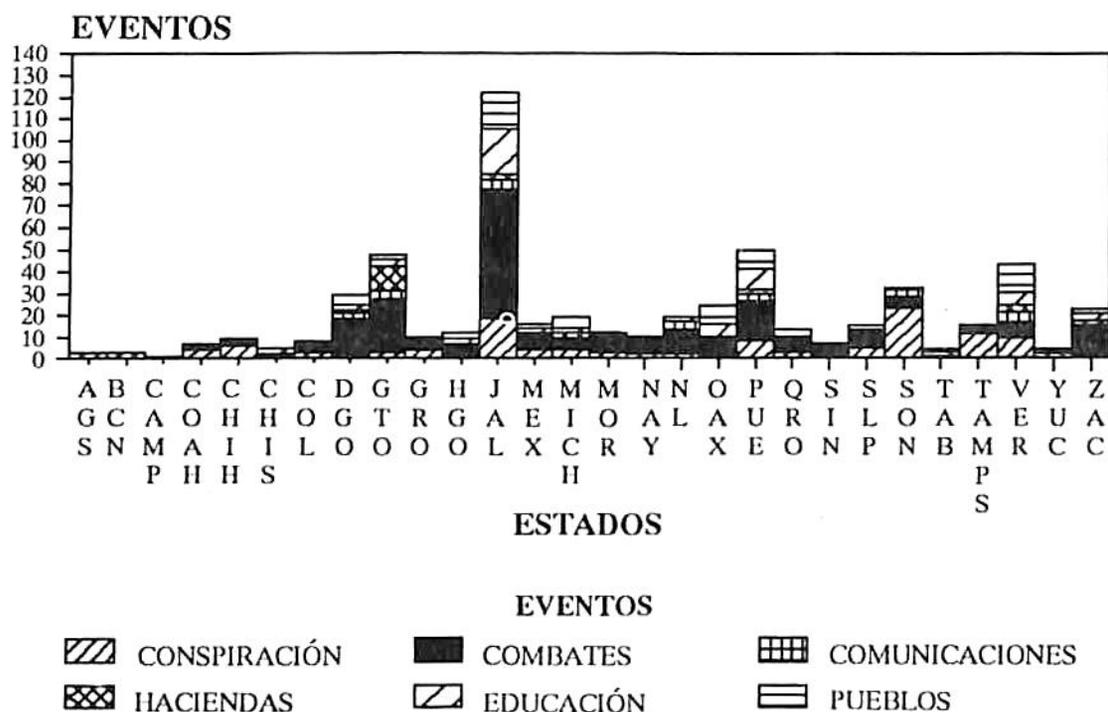
⁷ Los Altos, Jalisco, 10 de abril de 1935, AGN, FLC, 5559/6.

⁸ Una versión distinta ofrece Servando Ortoll, quien considera que “Cuando Lauro Rocha, ex jefe cristero quiso levantarse de nuevo en armas en la región de los Altos, las bases sociales para sostener un movimiento armado con bandera ya no existían”. Más adelante sostiene que “Su llamado no habría de tener eco ni entre los mismos habitantes de la zona en que se encontraba”. “Los Orígenes Sociales del Sinarquismo en Jalisco (1929-1939), *Encuentro*, núm. 3, vol. 1, El Colegio de Jalisco, abril-junio 1984, pp. 96 y 99.

⁹ *Excelsior*, núm. 7199, 10 de enero de 1937.

Cuadro I¹⁰

**ENCUENTROS ARMADOS
DICIEMBRE 1934-DICIEMBRE 1937**



GN, NARA Prensa.

¹⁰ La información de los cuadros que presentamos procede de expedientes del Departamento Agrario, Agricultura, Educación socialista Ejército, Defensa y Rebeliones del Ramo Presidente del Archivo General de la Nación; del archivo de Inteligencia Militar en los Archivos Nacionales de Washington, DC., y de un seguimiento cotidiano de los periódicos *Excelsior*, *El Universal*, *La Prensa* y *El Nacional* del periodo.

Hemos registrado un total de 595 hechos armados durante los tres primeros años de gobierno de Cárdenas. De ellos, el mayor número —225— corresponde a combates entre el ejército y grupos guerrilleros. Inmediatamente después, las conspiraciones —123— son la suma de actividades subversivas descubiertas. Involucran desde reuniones en que se discuten planes de derrocamiento del gobierno, hasta contrabandos de armas por las fronteras norte y sur del país. Los 72 casos incluidos en el rubro —educación— son asaltos e incendios a escuelas, secuestros, atentados y asesinatos de maestros. A ellos sumamos 75 ataques a pueblos, 32 asaltos a haciendas y ranchos, y 33 sabotajes o ataques a vías de comunicación.

La concentración geográfica de los encuentros armados confirma las tesis anteriormente expuestas: el mayor número de sucesos —130— ocurrió en Jalisco, y sus estados vecinos de Guanajuato y Michoacán, en los que registramos 47 y 20 hechos, respectivamente. Éste era el núcleo de la rebelión religiosa. Los estados de Durango, Nayarit, y Zacatecas servían como zona de tránsito y abastecimiento. En ellos se registró un total de 63 eventos.

Los hechos armados en Puebla, Morelos, y el Estado de México, suman 85 y corresponden, en su mayor parte, a las bandas comandadas por el “Tallarín”, de quien ya hablamos en la primera parte del trabajo. En Sonora, en cambio, la mayor parte de los 32 eventos registrados corresponde a conspiraciones. Este era el sitio desde el que se realizaron los mayores contrabandos de armas, con tolerancia y, en ocasiones, hasta participación de autoridades norteamericanas. Por su parte, la zona de San Luis Potosí, Tamaulipas, e Hidalgo, que suma 47 eventos fue, desde antes del gobierno de Cárdenas, centro de formación de las colonias agrícola-militante bajo la dirección de Cedillo y Carrera Torres.

Finalmente, la región de Veracruz merece explicación aparte. Los 47 hechos registrados corresponden a una diversidad de circunstancias mayor que las de cualquier otra zona del país. Ello se debe, por una parte, a la tradición de organización campesina independiente y de lucha contra los terratenientes, pero por otra, a la campaña antigubernista que se desató con la candidatura de Manlio Fabio Altamirano, quien fuera finalmente asesinado por órdenes de un terrateniente.¹¹

¹¹ *La Prensa*, núm. 311, 26 de junio de 1936.

3. Cárdenas ante la insurrección religiosa

¿Qué era lo novedoso en esta guerra santa, diez años después? La crisis económica internacional tuvo sus efectos más desastrosos en el país durante el periodo de campaña de Lázaro Cárdenas; la miseria y la desocupación campesina evidenciaron la ausencia de un programa de desarrollo social independiente de los vaivenes del mercado internacional; el reparto agrario se había estancado; la propaganda guerra religiosa había desorganizado o interrumpido buena parte de la actividad agrícola y ganadera de la región central; los gobiernos del maximato habían prohijado la corrupción y el desorden administrativo. El clima de inseguridad económica se veía agravado por la persecución política y religiosa.

Las manifestaciones de inconformidad eran reprimidas por el ejército y los gobiernos locales. Todo sumado, el campo conformaba un cuadro de explosividad que difícilmente podía ser remontado sólo con promesas.

¿Qué acciones ordenó Cárdenas para impedir que se profundizaran las heridas del campo? Enfrentando a una situación política extremadamente conflictiva, el nuevo presidente optó, durante el primer año de su gobierno, por la solución tradicional. A los brotes conspirativos y a la lucha armada respondió con acciones del ejército, que se desplegó a lo largo y ancho del territorio nacional. Podemos decir que Cárdenas probó la lealtad de sus fuerzas armadas en la guerra campesina, más que en la subordinación a su programa de gobierno.

La masacre de una brigada cultural en San Felipe, Guanajuato, promovida por el párroco, fue la culminación de una serie de atentados, persecuciones y asesinatos contra maestros iniciados a mediados de 1935.¹² Cárdenas culpó a terratenientes enemigos de la reforma agraria de azuzar sentimientos religiosos para impedir el cumplimiento de la ley ordenó severos castigos a los culpables. No obstante, cuando se trasladó al sitio del crimen, tuvo que reconocer que no se habían sentido aún allí "los beneficios de la Revolución" y ofreció intensificar el reparto agrario.

¹² *El Nacional*, núm. 12480, 20 de marzo de 1936.

A pesar de que cumplió con sus promesas no podría evitar que los campesinos asociaran gobiernos con ateísmo e interferencia en sus creencias religiosas. Por lo demás, el cierre indefinido y arbitrario de los templos era un argumento poderosísimo para sustentar la proliferación de grupos rebeldes. Por ello, en marzo de 1936, autorizó la reanudación de cultos religiosos.¹³ Su palabra no tuvo consecuencias sino hasta después de un nuevo motín de católicos en Orizaba, un año después, cuando comenzó a discutirse la aplicación gradual de la medida en todo el país. Es preciso decir que solo a mediados de 1937 se reabrieron algunas iglesias por presión de los creyentes en Chihuahua, Sonora y Veracruz. El culto religioso no se generalizó sino hasta a fines de ese año, es decir, a tres años de iniciado el gobierno.

Dos años después, cuando había derrotado a Lauro Rocha y creía tener control de la situación, Cárdenas emitió una ley de Aministía.¹⁵ Nuevamente, su aplicación se vio limitada por la necesidad de seguir combatiendo a cristeros y antiagrarristas.¹⁶

4. Reforma agraria y unidad campesina

En la perspectiva de la reconciliación nacional, la acción del gobierno se reforzó con la convocatoria a una convención de unidad campesina en abril de 1936. Para llevar a cabo esta iniciativa, Cárdenas contó con el apoyo de la Central Campesina Mexicana y de la Liga de Comunidades Agrarias.¹⁷ En su declaración de principios, las organizaciones reunidas retomaron el lema zapatista y establecieron su compromiso de repartir la propiedad agraria, profundizar la solidaridad de clase entre obreros y campesinos, apoyar la educación “de acuerdo al socialismo científico”, institucionalizar al ejido como base de la política agraria, y buscar, como programa máximo, la

¹³ *La Prensa*, núm. 210, 17 de marzo de 1936.

¹⁴ *Excélsior*, núm. 66555, 1o de julio de 1935.

¹⁵ *Excélsior*, núm. 7239, 10 de febrero de 1937.

¹⁶ Después de un atentado al jefe de la zona militar de Jalisco, Cárdenas ordenó la intensificación de la campaña contra los rebeldes y la expropiación de tierras en las zonas de conflicto en que se demostrara que los terratenientes apoyaban la sedición, *Excélsior*, 15 al 24 de julio de 1937.

¹⁷ La convención fue inaugurada por el presidente y sus secretarios de Comunicación, Francisco J. Múgica y de Reforma Agraria, Saturnino Cedillo, con la presencia de Emilio Portes Gil, entonces presidente del PNR.

socialización de la tierra.¹⁸ Las siguientes reuniones de unidad campesina que se llevaron a cabo en distintos estados de la República fueron presididas y dirigidas por funcionarios del régimen. La culminación de este proceso fue, a mediados de 1937, la formación de la Central Nacional Campesina (CNC).

Dos importantes problemas se derivaron de estas iniciativas: en primer lugar, el que la organización campesina quedara en manos del gobierno. Cárdenas se atribuyó su paternidad, reuniendo a los que serían beneficiarios de su política.

Garantizó con ello, indudablemente, la formación de una central identificada con sus objetivos y su persona, pero inhibió o excluyó de su proyecto toda expresión de disidencia. Si esto era grave en condiciones de guerra interna como las que sufría el país, lo fue más en cuanto condicionó la interlocución con importantes sectores del campesino a una filiación determinada.

En segundo lugar, aunque es verdad que la creación de la CNC marcó el inicio de las grandes dotaciones de tierras, ocurridas entre 1936 y 1937, éstas se aplicaron desigualmente en distintas regiones del país. Hemos señalado que el reformismo cardenista enfrentó severos obstáculos en toda la franja cristera. La resistencia allí provenía de grupos de terratenientes, burócratas y aún de campesinos que compartían la desconfianza hacia el gobierno federal y defendían su autonomía —aunque ésta beneficiara sólo algunos de ellos. Los rebeldes jaliscienses y sus cómplices en los estados vecinos disponían, en consecuencia, de un base de apoyo social para realizar sus operativos. El gobierno optó por dar prioridad allí a la campaña pacificadora, limitando los alcances de la reforma agraria. Fue precisamente en una de sus visitas a Jalisco que declaró que su gobierno respetaría la “pequeña propiedad”. Desde 1937, este resquicio permitió que muchos latifundistas se ampararan contra las expropiaciones.

¹⁸ *Excélsior*, núm. 6724, 8 de septiembre de 1935.

5. La rebelión contra la educación socialista

Los maestros rurales fueron la principal fuerza de difusión del programa agrario de Cárdenas, el ejército civil con que el gobierno esperaba contrarrestar la acción de la Iglesia. Su estoicismo y valentía los convirtieron en centro de la vida política de las comunidades en que se establecieron, así como en blanco sistemático de ataques.

La resistencia contra la acción de los maestros formaba parte de la lucha en contra de un gobierno que pretendía modificar de tajo todas las prácticas sociales anteriores: del llamado fanatismo religioso al poder de caciques y terratenientes. Los maestros eran visto como interventores del gobierno en la vida de las comunidades.

Sin embargo, en la medida en que los maestros se convirtieron en una fuerza social y política con presencia nacional, el gobierno se mostró mucho más cauteloso con sus actividades. Los discursos de Cárdenas a los maestros fueron, desde 1937, llamados de atención para evitar paros, huelgas y agitación en sus organizaciones y en los sectores sobre los que ejercían influencia. Este hecho, sumado alas presiones de gobiernos estatales, funcionarios de la Secretaría de Educación Pública, y dirigentes de la CTM, conformó un panorama en el que los maestros quedaron desprotegidos frente a las agresiones que sufrían. Hacia 1939, esta situación se agravó con una lucha política intensa dentro del sindicato magistral. Al final del gobierno de Cárdenas, los maestros estaban tan desgastados y divididos, que no fueron capaces de resistir, a los avatares del nuevo cambio sexenal.

A reserva de mostrarlo en un trabajo más amplio, creemos que, en las condiciones planteadas, la lucha de los maestros desbordó y contradujo el espíritu de la reforma cardenista: sin preparación o experiencia política previa, debían enfrentarse no sólo al poder de burócratas, terratenientes o caciques, sino a tradiciones, formas de vida y prejuicios arraigados en las comunidades en que se instalaban. Pero además, en la medida en que fueron constituyendo una identidad política e ideológica, dejaron de ser los aliados incondicionales que requería el régimen.

Los maestros no podían superar, por sí solos y en unos cuantos años, las deficiencias organizativas y políticas de la estructura administrativa regional

en que desarrollaban su labor. Pero tampoco estaban en condiciones de implantar un programa cultural que modificara las pautas de comportamiento colectivo en la medida en que lo requería la reforma. Sus iniciativas, por ello, si no cayeron en el vacío, carecieron al menos de continuidad. Acusados de comunistas y ateos, fueron víctimas de las contradicciones que contribuyeron a evidenciar.

6. Camisas Doradas, nacionalistas y veteranos

Desde el inicio del gobierno de Cárdenas, la Alianza Revolucionaria Mexicanista (ARM) la Unión Nacionalista y la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución se convirtieron en ejes de una campaña contra la que se suponía actitud socializante y extranjerizante de Cárdenas. Los dirigentes de ARM contaban con una red de apoyos en el norte del país, especialmente en Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Durango y Zacatecas; la Unión de Veteranos tenía miembros dispersos en todo el país, y secciones organizadas en San Luis Potosí, Michoacán, Guanajuato, Puebla, Morelos y el Distrito Federal; la Unión Nacionalista, en cambio, tenía secciones de Chihuahua, Sonora y el Distrito Federal. La característica común de estos grupos era que se encontraban en proceso de descomposición cuando intentaron oponerse a la creciente presencia comunista, a partir de noviembre de 1935. Sin embargo, las legaciones alemana e italiana, que buscaban incidir en la política nacional y provocar un enfrentamiento del gobierno mexicano con los Estados Unidos, volvieron los ojos a ellas y les proveyeron de armas y apoyo financiero. Eso las mantuvo vivas y les permitió seguir organizando actividades durante todo el régimen de Cárdenas, enlazarse en su momento con la rebelión de Cedillo y, después, con la campaña anticomunista en la sucesión presidencial.¹⁹

El nacionalismo conservador asociado al militarismo era también un resultado de la Revolución Mexicana. Los grupos que participaban de esta postura eran considerados

“cartuchos quemados”²⁰ cuyas demandas no podían encontrar espacio en el progresismo que reivindicaban los regímenes de la Revolución. Carecían

¹⁹ Es abundante la documentación al respecto. Ver, por ejemplo, el excelente trabajo de Brigida Von Mentz, Verena Radkau, Daniela Spenser y Ricardo Pérez Montfor, *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de Derecho a Cárdenas* (2 tomos), México, CIESAS, 1988.

²⁰ Expresión que instituyó Vicente Lombardo Toledano.

de un programa preciso, pero no de audiencia entre cientos de campesinos cuya participación en lucha armada principios de los años veinte prácticamente no les valió reconocimiento alguno.

7. La batalla contra Cedillo

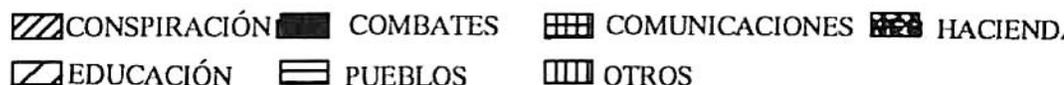
La expropiación petrolera permitió reagrupar fuerzas de algunos de los grupos mencionados —nacionalistas y ex callistas—, y movilizar otros que se sentían desplazados por el cardenismo, en particular los beneficiarios del proyecto de colonias agrícola-militares, veteranos de la reforma de 1921. Se trataba de alrededor de 20 000 campesinos ubicados en Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas, para quienes una nueva reforma agraria significaba la amenaza de la anulación de las dotaciones anteriores.

El intensivo reparto de armas que hizo entre ellos Cedillo, aún siendo secretario de Agricultura, los mantuvo como reserva armada a su servicio. Cuando las amenazas a su autonomía parecieron mayores —con la intensificación del reparto y la renuncia de Cedillo al gabinete— cientos de ellos se dispusieron a emprender la lucha armada. Las acciones de bloqueo y represión que llevaron a cabo los jefes militares de Tamaulipas, Durango y Zacatecas desde los inicios del gobierno impidieron que creciera este foco subversivo. Cuando Cedillo se decidió a rebelarse contra el gobierno, el apoyo de las legaciones fascistas y de las compañías petroleras resultó insuficiente para articular zonas intensamente vigiladas y sobre las cuales se ejerció toda la presión del gobierno y de sus adherentes. Fue ésa la razón fundamental por la que su campaña resultó un fracaso como dijo Cárdenas— aún antes de iniciarse.

Sin embargo, el número de encuentros armados del cuarto año de gobierno de Cárdenas —379— equivale a las dos terceras partes del total de los años anteriores. En este caso, la mayor cifra corresponde a San Luis Potosí y sus áreas de influencia, Tamaulipas, Hidalgo, Nuevo León y Zacatecas: un total de 118 hechos registrados.

Cuadro 2

**Encuentros Armados
Enero 1936-Febrero 1939**

**EVENTOS**

AGN, NARA Prensa.

La rebelión cedillista no afectó ni redujo la actividad de otros grupos armados en el país. En particular, la actividad en la franja cristera mantuvo su ritmo de los años anteriores.

Destacan Jalisco, Guanajuato y Michoacán, con un total de 108 encuentros, que muestran que las medidas reformistas y pacificadoras del gobierno no surtieron el efecto deseado. Sin embargo, el nuevo brote armado evidenció la existencia de otro frente de oposición campesina alimentado por las dificultades económicas, la inseguridad y la falta de un espacio político que le permitiera integrarse a la vida nacional.

Conclusiones

1. La rebelión religiosa constituyó un severo problema para la estabilidad política del país en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas. Afectó a todos los estados del centro del país y tuvo ramificaciones en el norte.

2. Las diversas acciones que el gobierno emprendió para lograr su pacificación (despliegue del ejército, reparto, agrario, unificación de las organizaciones campesinas, campaña por la educación socialista) fueron insuficientes y hasta contraproducentes, en la medida en que no respondían a las demandas principales de los grupos armados: libertad religiosa y autonomía política.

3. La reforma cardenista se desplegó de manera desigual en el país, excluyendo de su influencia las zonas de conflicto armado y las organizaciones campesinas que no se subordinaron a su política. El respecto a la pequeña propiedad y la acción del ejército en las zonas de conflicto crearon un cordón de defensa y resistencia a la acción social, cultural y política de los aparatos gubernamentales.

4. La actividad armada de grupos no religiosos (como los nacionalistas conservadores) e incluso del cedillismo compartió con la de los cristeros un agravio popular y profundo por la exclusión y negación de importantes sectores del campesinado. La falta de un entendimiento amplio de las demandas de estos grupos contribuyó a generar un clima permanente de inseguridad en el país y afectó las posibilidades y continuidad de las reformas emprendidas.